

La Reproducción de Imágenes de Nuestra Señora del Rosario Patrona de la República de Guatemala en el **Ideario Popular**

FERNANDO URQUIZÚ



ANTECEDENTES

El origen de la devoción a Nuestra Señora del Rosario podemos plantearlo como producto de la necesidad de unificación ideológica de la sociedad en el antiguo reino de Guatemala en el periodo de la dominación española (1524-18219 en cuyo desarrollo y promoción jugaron un papel fundamental las ordenes de predicadores de San Francisco fundada en 1209 y Santo Domingo de Guzmán en 1221, ambas aprobadas por el Papa Inocencio III, desde aquellos años con el objetivo primordial de apoyar el avance de la cultura Occidental sobre los pueblos de Europa Oriental, Norte de África y Oriente

próximo, específicamente en pueblos considerados infieles y herejes los egipcios, musulmanes y albigenses.1

El rezo del rosario como ejercicio espiritual, tiene por objeto la sustitución de las lecturas del salterio-150 Salmos de la Biblia- que los religiosos tenían que rezar cada semana y quienes no podrían hacerlo, por no saber leer lo sustituyeron por oraciones como El Ave María.² El origen de cada uno de los Misterios que deben meditarse, según la tradición popular le fueron revelados por la misma Virgen María a Santo Domingo de Guzmán, iniciándose de manera una devoción basada en la certeza de los mismos que describen momentos cumbres de la vida de Jesús y la Virgen a su paso sobre el mundo y sirven de ejemplo para ser imitados por el resto de la humanidad.

La memorización de estos preceptos que suman 15 Misterios separados en grupos de cinco, los Gozosos, que recuerdan que enseñan la encarnación del hijo de Dios en la tierra: La anunciación a la Virgen María del nacimiento de Cristo, La visitación de la Virgen María a Santa Isabel, El nacimiento de Cristo en Belén, La presentación del Niño Jesús en el



¹ Gaston Dchet-Suchaux y Michel Pastoureu. La Biblia y los Santos. Editorial Alianza. Madrid, 1999. pp. 139, 140,

² Para ampliar los datos puede consultarse la página Internet www.rosario.org.mx

templo de Jerusalén, La Virgen María y San José encuentran Niño Jesús, después de haberlo perdido. Los Dolorosos, que enseñan los momentos más significativos de la Pasión y muerte de Cristo: La oración de Jesús en el huerto, Los azotes que recibió Jesús atado a la columna, La coronación de espinas de Cristo, Jesús carga su cruz al Calvario, La crucifixión y muerte de Cristo. Los Gloriosos, enseñan el triunfo de Cristo sobre la muerte y la glorificación de la Virgen: La resurrección triunfante de Cristo, La ascensión de cristo al cielo, La venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María y los apóstoles, La asunción de la Virgen María en cuerpo y alma al cielo. La coronación de la Santísima Virgen María como reina del cielo.3

La interpretación de los misterios del rosario podía aplicarse fácilmente en la vida cotidiana y en caso de actuar en contra de los principios propuestos en ellos, se atentaba contra el orden moral establecido. En este contexto podemos citar como ejemplo la siguiente interpretación del misterio de La anunciación, que rememora el momento cuando el ángel San Gabriel da la noticia a la Santísima Virgen, que pronto

dará a luz a un niño que ser nuestro señor Jesucristo. El anuncio se convierte en una

110

propuesta de reacción femenina a aceptar el embarazo voluntario o no, simplemente porque la vida de un nuevo ser es de origen divino y no se puede atentar en su contra; así sucesivamente podríamos interpretar cada uno de los demás misterios que eran cuidadosamente manejados y explicados por la Iglesia con el fin de mantener un orden social.

Esta práctica de enseñanza de la Iglesia se fue expandiendo con el aparecimiento de nuevas órdenes religiosas masculinas y femeninas y por su carácter dogmático no ritual, este ejercicio espiritual se extendió al uso doméstico con gran éxito porque su empleo vencía la barrera del analfabetismo imperante desde aquella época.

El descubrimiento de los europeos de otro continente a finales del siglo XV, renovó la utilidad del rosario en el ideario de aquella época como forma de confesión de la creencia del catolicismo que se imponía después de la guerra de unificación española y el destierro de los musulmanes de sus territorios peninsulares.

En el Nuevo Mundo recién descubierto como expresión de la civilización; a esta utilidad se sumaba un sentido didáctico como medio de enseñanza de los idiomas europeos, ampliando su influencia en el encuentro cultural con los indígenas

³ Ídem

Tradiciones de Guatemala

LA FORMACIÓN DE ANTIGUO REINO DE GUATEMALA Y LA PRESENCIA DEL ROSARIO

La presencia del rosario como ejercicio espiritual en área, siguiendo la secuencia lógica expuesta anteriormente, podemos inferirla desde la etapa bélica cuando servía de refugio espiritual para enfrentar la invasión a un territorio desconocido, iniciada desde finales de 1523.

El primer poblado de españoles se fundó el 25 de julio de 1524, bajo la advocación de Santiago, en un antiguo centro ceremonial de la corte de los cakchiqueles, denominada Iximché, siendo trasladado por Jorge de Alvarado al sitio llamado Almolonga o Bubulxa, el 22 de noviembre de 1527.4 Este asentamiento permitió a los invasores una expansión rápida para controlar en el resto del territorio procediéndose al traslado de las instituciones españolas para el gobierno del reino en formación y su incorporación a la monarquía, estos primeros colonos españoles son llamados conquistadores comandaban el asalto a las poblaciones indígenas despojándolas de sus bienes y tierras, quedando en condición de esclavos

11/2

Esta circunstancia dejaba un en segundo plano el papel del Estado y la Iglesia, quienes habían autorizado y legalizado los primeros viajes de descubrimiento y debían reconocer el status jurídico y social de los conquistadores no obteniendo mayores beneficios económicos a largo plazo del saqueo de los pueblos indígenas comparado con el que obtenían los comandantes de las huestes invasoras, situación empeorada por la insuficiencia en el área de oro y plata como principales fuentes de pago inmediato.

Estas circunstancias determinaron que la fuente alterna de riqueza que quedaba entonces era la tierra y la fuerza de trabajo, que debía ser explotada a un plazo más largo mediante la producción agrícola, lo que determinaba quedarse a vivir por un tiempo en la región para hacer fortuna, situación que determinó la apropiación de la mayor cantidad de tierra y mano de obra disponible los conquistadores.

Esta situación nos explica fácilmente la falta de atención por parte de los españoles a la conversión de los indígenas a la religión católica la primera etapa de la incorporación del reino de Guatemala a la orbita del imperio español que podemos identificar como una etapa bélica comprendida formalmente entre 1524 a 1542, cuando se emitieron las Ordenanzas

⁴ Manuel Rubio Sánchez. *Monografía de la Antigua Guatemala*. Tomo I. Colección Guatemala. Volumen XLIX. Serie Francisco Vela. Tipografía Nacional. Guatemala 1989. p. 7.

A pesar de estas circunstancias adversas los religiosos de Santo Domingo y San Francisco iniciaron la organización de sus conventos desde 1529.⁵ Sin embargo, la fundación de los mismos no implicaba necesariamente que funcionaran formalmente como centros de enseñanza desde aquellos años.

El proceso de crecimiento del reino en formación determinó que en 1534 la villa de Santiago fuera elevada a la categoría de ciudad, siendo electo el 18 de diciembre de aquel año su primer obispo Francisco Marroquín⁶, quien entró en contacto nuevamente con fray Bartolomé de las Casas, para reabrir el convento dominico en 1536 con el fin de apoyar al obispo en la realización de estudios preliminares para lograr la incorporación de los diferentes pueblos indígenas del área a la religión católica, cuyos preceptos funcionaban como los principios generales de unificación ideológica.

En este contexto aparecieron los primeros catecismos en idiomas indígenas preparados por dichos sacerdotes, pasando



5 Dominfo Juarros. *Compendio de la Historia del reino de Guatemala*. 1500-1800. Editorial Piedra Santa de Guatemala. 1981.p.97.

el rosario a convertirse en un elemento fundamental en el ejercicio mental para la fijación de preceptos básicos de la religión católica a la par que la repetición constante del mismo debió haber llevado a las primeras recitaciones de los indígenas del idioma castellano.

En aquellos años de pleno crecimiento la ciudad de Santiago de Guatemala alimentada por el saqueo y la explotación de los pobladores indígenas de la región fue semidestruida nuevamente por una inundación el 11 de septiembre de 1541.

EL AÑO DEL SEÑOR DE 1542 COMO PUNTO DE PARTIDA EN LA ORGANIZACIÓN DEL ANTIGUO REINO DE SANTIAGO DE GUATEMALA

En el transcurso de 1542 fueron publicadas las Ordenanzas de Barcelona con el objetivo principal de arrebatar la mano de obra y la tierra a los particulares que se habían apropiado de ellas en la etapa bélica de su invasión al Nuevo Mundo. En el caso particular del antiguo reino de Guatemala aquel año también marcaba el inicio de la construcción de la ciudad de Santiago en el valle de Panchoy, actualmente la Antigua Guatemala que sería con el pasar de tiempo una joya arqueológica que hace evidente el desarrollo de la cultura hispánica en el medio.

⁶ Agustín Estrada Monroy. *Datos par la Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo 1. Biblioteca Goathemala Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1972.p.82.

El florecimiento de la cultura en un sitio estable cuya acción civilizadora era equiparada la adopción del catolicismo como ideología común, fue consolidaba con el traslado de las instituciones españolas que reorganizaban la sociedad bajo viejos ncipios feudales de señorío confinando a los indígenas en pueblos separados de los españoles convirtiéndoles de manera colectiva tributarios del Estado y la Iglesia.

En el nuevo proceso productivo jugaba un papel fundamental el convencimiento religioso basado en los estudios de las comunidades indígenas que se habían realizado en la región dirigidos por los frailes Francisco Marroquín y Bartolomé de las Casas, quienes procedieron con gran éxito las llamadas Conquistas Pacíficas, que no era más que la incorporación de estos pueblos al proceso productivo español después de haber aceptado su conversión al catolicismo mediante la confesión memorística de sus principales preceptos acompañados de de rezos.

En este procedimiento de conversión el rosario comenzó a convertirse en un arma didáctico religiosa de primer orden que cubría las necesidades del proceso de enseñanza del evangelio en aquella época en donde las diferencias culturales eran abismales entre la cultura indígena y española.

El desarrollo de las instituciones españolas trasladadas al Nuevo Mundo llevó a la fundación del arzobispado de Nueva España, bajo el cual quedó adscrito el obispado de Santiago de Guatemala en 1545, siendo sus las provincias San Salvador y Comayagua, mientras que en León, Nicaragua, se había fundado otra catedral desde 1531, que quedó bajo la jurisdicción eclesiástica del arzobispado de Lima, circunstancia que explica las diferencias de las manifestaciones artísticas en regionales.

El arzobispo de Nueva España pasó a convertirse por razones de distancia en el representante directo del Papa y procedió a su primer concilio local desde aquel año, realizando otros dos que recibieron la aprobación apostólica en 1589, consolidándose la enseñanza religiosa católica de la región.

LA FUNDACIÓN DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y EL ORIGEN DE LA ESCULTURA PATRONA DE LA MISMA

El avance de la cultura hispánica en el antiguo reino de Guatemala se fue materializando en la construcción de obras monumentales apoyadas por la monarquía como principal patrocinadora de la Iglesia. Sin embargo, para la obtención del apoyo popular se organizaron cofradías como brazos laicos de apoyo principalmente a

la manutención del culto religioso que debían contar como epicentro de sus actividades las capillas de los templos.

Las cofradías fueron organizadas teniendo como principal punto de referencia la identidad económica y social de sus integrantes que se aglutinaban en torno de una devoción, que procuraba enaltecer de acuerdo a los principios religiosos y estatus económico, debemos tener en cuenta que la legislación eclesiástica permitía la existencia de una sola cofradía por advocación en cada localidad urbana y rural.

En este contexto el cronista Domingo Juarros relata que fue la cofradía de Nuestra Señora del Rosario fue la tercera del reino "que se fundó el 10 de noviembre de 1559. Este día subió al pulpito de su Catedral el Ilustrísimo Señor. D. Francisco Marroquín, y exhortando al pueblo a la devoción del Santísimo Rosario, dixo seria conveniente se erigiese en la Iglesia de Santo Domingo Confraternidad del Rosario como las había en muchos conventos de la orden, para que así se extendiese tan santa devoción, y los fieles ganasen las indulgencias, que están concedidas a los que la frecuentan y que desde Lugo su Señoría se declaraba por cofrade. Desde este día, comenzó a tomar incremento la expresada devoción del Rosario y la cofradía fue aumentándose de suerte, que en el día, se puede decir es la más floreciente, que tiene Guatemala. El año de 1595 expidió Bula el P. Clemente VIII, en que agrega la capilla del Rosario de esta ciudad a la iglesia de San Juan de Letrán de Roma, comunicándole todas las gracias, e indulgencias, que están concedidas a dicha iglesia.

Al principio solo se admitían en la citada Cofradía españoles: al presente han reunido tas tres, y se reciben indiferentemente, gente de todas castas." ⁷

Esta referencia nos permite ubicar el papel referido de la conformación de las cofradías de acuerdo a su identidad económica, social y étnica que sobrevivió aún después de la independencia y la formación de la República de Guatemala en 1847, desapareciendo de esta forma de organización hasta la Reforma Liberal de 1871, siendo declaradas existas en distintos decretos, hasta su reorganización iniciada en 1872 pero bajo distintos parámetros de organización religiosa bajo la dirección del arzobispo Julián Raimundo Riveiro.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO COMO EPICENTRO DE SU COFRADÍA

Una vez constituida la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Santiago hoy la Antigua Guatemala desde el 1 de noviembre de 1559, como hemos citado anteriormente, el siguiente paso fue obtener un espacio físico para operar en el templo de Santo Domingo, este debió haber sido otorgado antes de 1580, cuando se mandó a elaborar la escultura que actualmente preside la basílica mayor de esta advocación en la Nueva Guatemala de la Asunción.

La importancia de la existencia de una capilla dentro del templo de Santo Domingo en la ciudad de Santiago hoy la Antigua Guatemala, es un dato fundamental que debemos tener en cuenta en la presente exposición debido a que esto permitía como parte del funcionamiento de la cofradía el vender, alquilar y prestar servicios fúnebres por parte de la misma a la población citadina, generando sus propios fondos para la manutención y crecimiento de la misma.

En este contexto debemos tener en cuenta que una máxima de vida dentro de la ideología del período de la dominación española era: "la salvación del alma después de la muerte", eventualidad que favoreció la formación de las cofradías en general; dándoles a sus miembros un sentido de pertenencia a las mismas aún después de la muerte, cuando sus restos descasarían en paz en sus capillas y campos santos, mientras que sus almas necesitarían de las oraciones de los vivos para alcanzar la Gloria Eterna.

Esta circunstancia determinaba que cofrades y devotos otorgaran a la cofradía donativos voluntarios en vida y legados después de la muerte que alimentaban sus arcas mediante estipendios pagados para la celebración de misas y otros ejercicios espirituales a celebrarse en estos espacios sagrados que se relazarían muchas veces a perpetuidad según contrataciones escritas ante notarios públicos con el fin ganar indulgencias para alcanzar la ansiada Gloria Eterna.

A las contingencias descritas anteriormente debemos sumarle otros factores favorables como el que el barrio de Santo Domingo cuyo epicentro ideológico y social era el templo dedicado a esta advocación, era desde el siglo XVI uno de los vecindarios de mayor jerarquía social en la hoy Antigua Guatemala lo daba como consecuencia que las cofradías de españoles y otras castas sociales que funcionaban en dicha iglesia fueran de las más solventes en su economía porque los servicios que prestaba eran dirigidos a un selecto público, que a la vez marcaba la pauta de comportamiento de otras

cofradías existentes en otros barrios citadinos y del reino en general.

Estos condicionamientos económicos y sociales hicieron el lujo y magnificencia una forma de vida dentro de las capillas y determinaron la necesidad de mandar a realizar una escultura de Nuestra Señora del Rosario hacia el año de 1580 que materializara estos ideales como esfuerzo supremo de los grupos de poder dominantes de aquella época, que a la vez sirviese como ejemplo a emular por los grupos alternos en otras partes del antiguo reino, surgiendo de esta manera la magnifica escultura que hoy preside la basílica menor de la Nueva Guatemala de la Asunción aunque severamente transformada por la acción del tiempo y la evolución de la devoción.

Esta utilidad como medio de difusión de una devoción determinó que dicha escultura fuera reproducida en diversas artes por muchos artistas a lo largo del tiempo, así como la transformación de la escultura original, renovando su papel en el ideario nacional donde aún pervive con una onda incidencia. motto D muzita A

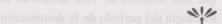
LA ESCULTURA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

La historiadora del arte Josefina Alonso de Rodrigues, teniendo en cuenta varios

documentos al respecto, en su calidad de experta en la platería cita como autores de la escultura de la Virgen del Rosario a los plateros Nicolás Almaina, Lorenzo de Medina y Pedro de Bozarráez, y la fechó hacia el año 1580.8 Dicha efigie fue severamente transformada después del terremoto de 1773 que semidestruyó la ciudad de Santiago actualmente la Antigua Guatemala, opisil oposozo nu ronaido sul

Esta catástrofe natural fue un factor determinante en el traslado de la ciudad a un nuevo valle, recibiendo el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción, decretándose el traslado de sus habitantes y sus bienes, lo que determinó el traslado de la escultura citada bastante dañada.

La reparación de la misma estuvo a cargo del maestro platero Joseph Cornelio de Lara9, debido a los daños que debió haber presentado la escultura, unido a la idea de transformarla totalmente en escultura de vestir, se transformó la escultura desde el torso, la cintura y extremidades inferiores del cuerpo que siempre fueron representadas cubiertas por una tunicela para adaptarla como escultura de vestir, como podemos apreciarla en la actualidad. (Ilustraciones 1 y 1 A)



⁸ Josefina Alonso de Rodríguez. El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala. Tomo II. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1981. pp. 31, 182, 221. 9 Idem. p. 157. gl sh notoamnol si otostovali

Estas circunstancias nos han alejado por muchos años del aprecio de la escultura en su forma original, pero a la vez nos da una referencia para fechar otras esculturas inspiradas en la original. (Ilustraciones 2 GRABADO DE MEDIADOS DEL SI (E V

UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA ESCULTURA ORIGINAL DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA obnob pines ASUNCIÓN continges no

La transformación de la escultura orinal de la escultura de Nuestra Señora del Rosario que preside su basílica menor de la Nueva Guatemala de la Asunción nos ha alejado de su contemplación de su forma original que podemos reconstruir gráficamente por medio del método analógico comparando fotografías de otras imágenes que fueron hechas elaboradas tratando de imitar la original con el fin de reproducir la devoción a esta advocación en otras partes del antiguo reino de Guatemala. Comment lab ozno lab paralla

En este contexto una de las esculturas más próxima a lo que debió ser la apariencia original de la anteriormente citada, es sin duda la que se encuentra en la Catedral el Espíritu Santo de Quetzaltenango; que reproduce hasta el más mínimo detalle en talla y policromado de la escultura original, siendo la diferencia principal que la de la capital fue realizada en plata y la de Quetzaltenango fue hecha en madera. (Ilustración 4)

Los detalles recurrentes en el rostro, atuendo, Niño Dios, especialmente la capa pictórica que presenta la escultura ahora en Quetzaltenango, nos permite una aproximación directa a la presentación de la escultura original de la capital.

Un singular aporte a nuestro proceso de reconstrucción basado en la evidencia histórica artística de primer orden, esta constituido por un retrato, sin duda tocado del original localizado por el historiador hondureño Mario Felipe Martínez, expuesto en la obra Por las rutas del añil, publicado bajo los auspicios el Banco del ahorro Hondureño. 10 adas y alst ab agas

En la obra citada puede apreciarse una imagen bastante aproximada a la apariencia que presentaba Nuestra Señora del Rosario en la primera mitad del siglo XVIII en donde el lujo de su capilla descrita un siglo atrás por el fraile irlandés Tomas Gage puede ser una magnifica referencia complementaria a las hermosas joyas que luce la escultura retratada en el lienzo citado, donde destacan los arcillos de piedras preciosas, un collar de perla madre al cuello una chapa de plata para ceñir la capa de tela al pecho, una corona

10 Grupo financiero para el ahorro hondureño Por las rutas de la plata y el añil. Graphics Inc., USA. 2000.

Mara Señora del Rosario en su capilla

En esta exposición de fuentes de primer orden, encontramos seguidamente una escultura en piedra situada en la calle del evangelio del frontispicio de la iglesia de San Gaspar, una aldea situada en las afueras de la Antigua Guatemala, en ella se representa la escultura de Nuestra Señora del Rosario como lucía en su apariencia anterior, según podemos deducir del examen de las fotografías citadas como ilustraciones 3 y 4.

La escultura deja entrever el cuerpo de Virgen en un material que fácilmente podemos asociar a la plata, utilizando una capa de tela y cabellera de pelo natural, la posición del Niño Dios y disposición de la escultura no deja duda que el artista que la cinceló, trató de imitar la efigie de esta advocación que se encontraba en una capilla especial en la iglesia de Santo Domingo de la hoy Antigua Guatemala; en la confección de la escultura referida no perdió el detalle al reproducir la peana de la escultura original que también debió ser de plata. (Ilustración 6)

Es evidente confrontando las fotografías citadas que podemos hacer una imagen mental de cómo debió haber lucido Nuestra Señora del Rosario en su capilla antes del terremoto que destruyó el templo dominico en la Antigua Guatemala en

1773.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DESPUÉS DE TRANSFORMACIÓN A ESCULTURA DE VESTIR EN UN GRABADO DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

En cita anterior hemos referido la transformación de la Virgen del Rosario, patrona de la iglesia de Santo Domingo en escultura totalmente de vestir, dando un giro a su presentación al público que renovaba su fe al contemplarla en su recién estrenado templo inaugurado en 1808. El edificio, al igual que la escultura de la Virgen, matizan en forma material, los viejos fundamentos del arte de la época de la dominación española con las corrientes neoclásicas presentando una interesante versión material de un arte de transición de la Antigua a la Nueva Guatemala, que dicho en una conceptualización técnica del arte, la escultura y su templo son una muestra clásica del paso del barroco al neoclásico citadino de nuestro país.

Sin embargo, la primera evidencia histórica que se cuenta posterior a la transformación de la escultura de Nuestra Señora del Rosario de la ahora basílica menor de esta advocación de la capital son los grabados de las patentes y oraciones de su cofradía impresas a

126

Centro de Estudios Folklóricos

mediados del siglo XIX, en tiempos del gobierno del general Rafael Carrera cuando se formó la República de Guatemala en 1947 y se dio un nuevo esplendor al culto religioso católico, pasando posteriormente esta advocación y escultura a ser su patrona.

(Ilustración 7)

Estos documentos presentan un grabado inspirado en la escultura de Nuestra Señora del Rosario de Santo Domingo, cuando dicho templo aún no tenía la categoría de basílica menor de esta advocación, circunstancia que explica la identificación clara de la peana del grabado que la identifica con el fin de hacer evidente su uso para la reproducción de la devoción.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO ANTE REPRODUCCIÓN MECÁNICA DEL ARTE

Para comprender correctamente el uso de la reproducción mecánica del arte y su relación con la imagen de la escultura de Nuestra Señora del Rosario de la actual basílica menor de esta advocación en la capital, debemos partir que la escasez de fotografías de dicha escultura en el siglo XIX, que se debe a una prohibición que existía del uso de este recurso en el ceno de la Iglesia Católica, que fueron superados por las encíclicas del Papa León XIII, que permitieron el uso de los adelantos de la tecnología para la

propagación del evangelio.

En este orden de ideas el encargado de darle seguimiento a las exhortaciones del Papa en nuestro país fue el arzobispo Julián Raimundo Riveiro y Jacinto, quien reorganizó la Iglesia local para convivir con el Estado Liberal que se desarrollaba en Guatemala; Así las medidas de renovación fueron ganando terreno conforme avanzó el siglo XX, cuando se fueron reorganizando las cofradías, hermandades y demás sociedades católicas con gran éxito, porque ellas mismas trataban de generar fondos para su propia manutención para hacerse autosostenibles separadas del patrocinio del Estado.

En este cuadro de reorganización la cofradía de Nuestra Señora del Rosario fue tomando nuevamente un lugar en el ideario nacional desde finales del siglo XIX, cuando el presidente José María Reina Barrios, sobrino del Reformador Liberal Justo Rufino Barrios, manifestara mucha tolerancia hacia la Iglesia Católica, tomando como principio a su gestión administrativa el derecho de la oposición, naturalmente basado en una sólida popularidad dentro de los grupos de alto poder económico que se habían beneficiado del cultivo del café, y que se había materializando en obras acariciadas en sueños desde el gobierno del general Rafael Carrera de convertir la Nueva Guatemala en un pequeño París.

La nueva forma de funcionamiento de las antiguas cofradías como instituciones de apoyo a la Iglesia, determinó la inclusión en sus filas de mucha gente formada en las escuelas liberales preparadas para trabajar en las incipientes empresas que emergían como producto del avance de las fuerzas productivas capitalistas, teniendo a la mano como principal medio de comunicación con las masas la imprenta a gran escala y un ágil servicio de correos nacionales que ponían en contacto a un gran numero de personas con un producto o servicio especial, en este caso especifico a los fieles de la iglesia de Santo Domingo.

El análisis de estas circunstancias nos permite inferir el aparecimiento desde finales del siglo XIX de la publicación periódica de *El Pabellón del Rosario*¹¹ como ente reproductor a gran escala de la devoción a Nuestra Señora del Rosario. Las características de esta publicación fueron variando conforme avanzó el siglo XX, haciendo evidente el descubrimiento por medio de la experiencia de su poder como medio de información y cohesión de los fieles.

En los primeros ejemplares podemos apreciar artículos relacionados con la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y sus devociones, seguidos de información



11 El Pabellón de Rosario, Publicación periódica entinta, Guatemala, 1896-1992.

acerca de sus actividades dentro y fuera de la iglesia de Santo Domingo, actual basílica menor de esta advocación, apareciendo posteriormente anuncios de patrocinadores, fotografías de esculturas, personajes y procesiones de las distintas cofradías existentes en esta iglesia.

La fusión de estos elementos hizo que dicha publicación se convirtiera en el órgano de información oficial de dicha iglesia, enlazando a sus fieles cada vez más numerosos y letrados, eventualidad que daba un valor agregado a dicha publicación basado en el poder adquisitivo de sus lectores que desapareció ya muy entrado el siglo XX, cuando nuevas formas de información al público como la radio, la televisión y la informática fueron superando las publicaciones escritas. (Ilustración 8)

A la publicación del Pabellón del Rosario le sigue en orden de importancia por los datos que ofrece un manuscrito, existente en la biblioteca dominica compuesto por el fraile Miguel Fernández Concha, titulado *Liber Aureus*, ¹² fechado en la Nueva Guatemala de la Asunción en 1906. El escrito es enriquecido con fotografías tomadas por José García Sánchez propietario del estudio de fotografía "La Exposición".



¹² Miguel Ferández Concha, *Liber Aureus*. Manuscrito, 1906

El análisis de dicho documento permite inferir que fue encargado para la conmemoración del "Primer Centenario del templo de Santo Domingo" en 1908, pero por razones desconocidas aún, no fue impreso. Es probable que uno de los principales obstáculos que debió haber encontrado fuera la rigurosidad científica con los recursos propios de su tiempo con que abordó los distintos temas que expone, que contradicen las historias hasta ahora muy aceptadas por la tradición popular acerca del origen de algunas cofradías y devociones de dicha iglesia.

Sin embargo, este escrito debidamente matizado influyó, años más tarde, en otra pequeña publicación de fray Juan Rodríguez Cabal, titulado Iglesia de Santo Domingo, impreso en la tipografía de Sánchez & Guise. Guatemala, 1934, ¹³ publicado con motivo de la coronación pontificia de Nuestra Señora del Rosario.

El desarrollo de los discursos historiográficos relacionados con la devoción y concretamente con la escultura de Nuestra Señora del Rosario de la capital, alcanzó un punto importante en la publicación de la doctora Josefina Alonso de Rodríguez. El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala.

412

13 Juan Rodríguez Cabal. *Iglesia de Santo Domingo*. Imprenta Sánchez & Guise. Guatemala, 1934.

Tomo II. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1981, quien analizando fuentes documentales de primer orden, propone a los autores de la escultura que preside la actual basílica menor de Nuestra Señora del Rosario y da cuenta de su paso debidamente restaurada a la Nueva Guatemala de la Asunción como hemos citado oportunamente.

A los discursos historiográficos citados anteriormente, debemos agregar una publicación de varios historiadores titulada: *Manifestaciones culturales del mes del Rosario en Guatemala*, ¹⁴ impreso, sin identificación editorial, Guatemala, 1995, que recoge una serie de conferencias que fueron impartidas en salón mayor del Instituto de Antropología e historia con motivo del V Centenario de Evangelización del Nuevo Mundo.

En el orden de la reproducción mecánica de la palabra escrita, e imágenes también son muy importantes las publicaciones especiales que se han dado con diferentes motivos como la consagración de la escultura de la patrona de la cofradía y de la República Nuestra Señora del Rosario. (Ilustración 9)

Siguiendo con el desglose de los temas, examinemos ahora el papel el uso de la



14 Varios Autores. Manisfestaciones culturales del mes del Rosario en Guatemala. Sin casa Editora, Guatemala 1995.. fotografía que ha permitido la reproducción mecánica de la escultura original, contribuyendo sustancialmente a la reproducción de la devoción, así como al registro del estado de la escultura a través de los años y como fuente de información acerca de los eventos de la devoción popular que se han dado como corolario de la vida que tomó la escultura en el ideario de sus fieles y público en general.

Las fotografías más antiguas que hemos encontrado de la escultura con motivo de este estudio son las exhibidas en el *Liber Aureus*, tomadas antes de 1906, según podemos deducir de la fecha que tiene dicho escrito en su primera página, las mismas, atendiendo el estilo, así como el análisis comparativo con otras fotografías, podemos afirmar que las tomas originales fueron hechas por José García Sánchez, fotógrafo ya citado anteriormente. (Ilustración 10)

Existe otra fotografía tomada desde el balcón de la llamada "Casa de las mil puertas" situada enfrente de la iglesia que capta la procesión conmemorativa del "I Centenario de la iglesia de Santo Domingo" que se llevó a cabo en noviembre de 1908, siendo la primera de una procesión de la escultura patrona de esta iglesia y la República de Guatemala. La toma fotográfica también fue realizada por José García Sánchez, según testimonio

ofrecido por uno de sus descendientes el recordado devoto de la Santísima Virgen Carlos García Zebadúa, ¹⁵ quien también nos informó, que este mismo destacado fotógrafo fue quien dirigido las cámaras que captaron en una película aún existente en la filmoteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que contiene la ceremonia de Coronación Pontificia de Nuestra Señora del Rosario que se llevó a cabo el 28 de enero de 1934, como parte de las conmemoraciones que se llevaron a cabo con motivo del VI Centenario de fundación del obispado de Santiago de Guatemala.

Esta ceremonia también fue ampliamente cubierta por la prensa escrita que se auxilió de la fotografía haciendo más elocuentes las crónicas de aquel día grandioso que vivió la capital con amplia participación de las fuerzas vivas del país. En la década de 1950 fueron impresas las primeras litografías a color de la escultura patrona del país, Nuestra Señora del Rosario, arrancando una nueva era de uso de la tecnología que permitió un acercamiento más exacto de sus devotos a la escultura original y posteriormente el uso de la fotografía como medio de propaganda de la fe.



En la última década del siglo XX, irrumpió en la reproducción mecánica de la imagen un nuevo medio, "la informática" cuyo uso es cada vez más frecuente, en este medio la imagen de Nuestra Señora del Rosario ha alcanzado un sitio importante debido a que muchos de sus devotos han creado presentaciones donde utilizan sus diferentes fotografías para la reproducción de su devoción, alcanzando un estadio superior en esta materia que alcanza un público cada vez más amplio dentro y fuera de las fronteras de nuestro país.

FUENTES CONSULTADAS MANUSCRITOS ORIGINALES

Fernández Concha, Miguel. *Liber Aureus*. Manuscrito, 1906.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso de Rodríguez, Josefina. El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala. Tomo II. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1981. pp. 31, 182, 221.

Dchet-Suchaux, Gaston y Pastoureu, Michel. *La Biblia y los Santos* .Editorial Alianza. Madrid, 1999.

Estrada Monroy, Agustín. *Datos par ala Historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo I. Biblioteca Goathemala Academia de Geografía e Historia. Guatemala, 1972.

Grupo financiero para el ahorro hondureño *Por las rutas de la plata y el añil*. Graphics Inc., USA. 2000.

Juarros, Domingo. Compendio de la Historia del Reino de Guatemala 1500-1800. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1981.

Rodríguez Cabal, Juan. *Iglesia de Santo Domingo*. Imprenta Sánchez & Guise. Guatemala, 1934.

Rubio Sánchez, Manuel. *Monografía de la Antigua Guatemala*. Tomo I. Colección Guatemala. Volumen XLIX. Serie Francisco Vela. Tipografía Nacional. Guatemala 1989.

Varios Autores. *Manifestaciones* culturales del mes del Rosario en Guatemala. Sin casa Editora, Guatemala 1995.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS EXTINTAS

El Pabellón del Rosario. Publicación mensual, Guatemala, 1896 – 1992.

PUBLICACIONES EXTRAORDINARIAS

Varios Autores. Reina Consagrada. Delgado Impresos, Guatemala, 1995. Varios Autores. Santísima Virgen del Rosario. Sin casa editora. Guatemala, 2004.

INFORMACIÓN DE INTERNET

www.rosario.org.mx

INFORMANTES

García Zebadúa, Carlos. (1951 – 2007) Oficinista, vecino del barrio de Santa Rosa de la Nueva Guatemala de la Asunción.

132

Centro de Estudios Folklóricos



Ilustración 1 Fotografía de busto y cuerpo entero de la escultura de Nuestra Señora del Rosario en su presentación al público como escultura de vestir en la actualidad. (Fotografía William Cameros)







Ilustraciones 2 y 3 Escultura de Nuestra Señora del Rosario en su presentación antigua como efigie sagrada de platería, luciendo un vestuario al estilo renacentista propio de finales del siglo XVI. (Fotografías Salvador Barraza)



Ilustración 4
Escultura tallada en madera de Nuestra Señora del Rosario de la catedral del Espíritu Santo en el Departamento de Quetzaltenango donde podemos apreciar detalles de vestidura que hacen evidente la reproducción del modelo de escultura de la misma advocación de la basílica menor de la capital. (Fotografía anónima)



Ilustración 5 Retrato al óleo, tocado del original de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia tal situada en la República de Honduras. (Grupo financiero para el ahorro hondureño *Por las rutas* de la plata y el añil. Graphics Inc., USA. 2000. p. 109.)



Ilustración 7 Grabado de Absolución para cofrades de Nuestra Señora del Rosario del templo de Santo Domingo de la capital de mediados del siglo XIX. (Grabado de devoción particular)



Ilustración 6 Escultura cincelada en piedra de Nuestra Señora del Rosario de situad en la calle del evangelio en el frontispicio de la iglesia de San Gaspar en las afueras de la Antigua Guatemala. (Fotografía Fernando Urquizú, año 1999)



Ejemplar de la publicación *El Pabellón del Rosario*, principal órgano informativo de la iglesia de Santo Domingo, actual basílica menor de Nuestra Señora del Rosario, correspondiente al mes de octubre de 1952.







Ilustración 9

Ejemplar de la publicación de la revista titulada *Reina Consagrada*, Delgado Impresos, Guatemala, 1995, publicada con motivo de la consagración de Nuestra Señora del Rosario que preside la basílica menor de dicha advocación de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Ilustración 10

Fotografía de Nuestra Señora del Rosario que preside la basílica menor de dicha advocación de la Nueva Guatemala de la Asunción tomada por José García Sánchez antes de 1906 porque también figura en el escrito de Miguel Fernández Concha titulado *Liber Aureus*. p. 9.



Guión de cofradía sobre base de plata con la imagen cincelada de Nuestra Señora del Rosario como lucía antes de 1773, de Tac Tic. Revista *La tradición Popular*, N o 51. Centro de Estudios Folklóricos, USAC. Guatemala, 1985.



Pintura de Nuestra Señora del Rosario que preside la basílica de esta advocación de la Nueva Guatemala de la Asunción, que nos muestra su apariencia en el siglo XVIII o quizá después del terremoto de 1773, ya severamente transformada como escultura de vestir. Esta obra hace evidente la transformación del culto religioso, ya que cuadro de didáctico de iglesia, fue adaptada como puerta del camarín de la escultura que la inspiró y posteriormente trasladada al convento dominicano. (Fotografía sin cita de crédito de la revista de Varios Autores. Santísima Virgen del Rosario. Sin casa editora. Guatemala, 2004. p. 5.)